

Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

# INFORME DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE

Con fundamento en el artículo 163 segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito rendir mi segundo informe trimestral de actividades, como Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En este segundo trimestre, la Comisión que presido se ha abocado en trabajar en un tema importantísimo que se encuentra en la agenda nacional, que es el combate a la corrupción.

La corrupción es el peor enemigo del desarrollo, que ha llevado a la descomposición de los poderes públicos en el ámbito político, social y económico de nuestro país y por ende de nuestro querido estado de Guerrero, por ello, la transparencia y la rendición de cuentas son las herramientas para poder prevenir y combatir este flagelo.

Es por ello, que dimos seguimiento y defendimos nuestra iniciativa de reforma a la fracción XI del artículo 195; la fracción de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero

CONTACTO:

(747) 47 1 84 40 Ext. 2032

x yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

yoloczinadmingdez@congreso



Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Número 231, para que la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se nombre como Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el propósito de que se vuelva coadyuvante en el Sistema Estatal Anticorrupción, fomentar la cultura de la transparencia,



garantizará el efectivo acceso a los derechos de información y protección de datos personales de los ciudadanos, como método para prevenir y evitar la corrupción de los poderes públicos del Estado de Guerrero.

Estas bases legislativas revisten en un especial interés de mantener un vínculo directo entre el Congreso del Estado y la sociedad en general, a través de nuestras acciones siempre dentro del marco de un estado de derecho.

El proyecto de dictamen ya se encuentra elaborado por parte de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, consideramos que en este periodo sea discutido y en su caso aprobado en la comisión, y continuar con su trámite legislativo.





Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Con fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve, como Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, recibí el



Resultados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO), que preside Pedro Arzeta García.

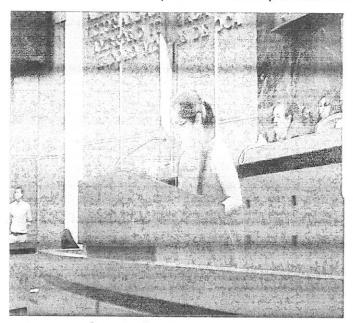
Nuestro compromiso

como Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, será siempre con los guerrerenses, seremos un órgano que legislará en proyectos y acciones para una correcta aplicación de los recursos públicos, impulsaremos la cultura de transparencia, y rendición de cuentas, como método para prevenir y evitar la corrupción.



Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

En febrero de 2019, las Comisiones unidas de Turismo y de Transparencia, acceso a la información y protección de datos, personales, analizamos, discutimos y aprobamos el dictamen relativo a exhortar al Instituto de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales del Estado de Guerrero, verifique el cumplimiento de la publicación de la



información que debe realizar el Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco como sujeto obligado.

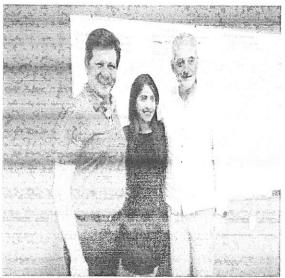
Además de exhortar al Presidente del Comité y al Director Operativo del Fideicomiso para la

Promoción Turística de Acapulco, para que coordinadamente, rinda un informe al Congreso local pormenorizado y documentado de la asignación, distribución y destino de los recursos públicos por concepto del Impuesto sobre Hospedaje, recibido de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2018. El punto de acuerdo fue promovido por su servidora y aprobado por unanimidad por el pleno del Congreso local.



Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Con la finalidad de que el municipio de Acapulco esté contemplado en las próximas obras a ejecutar, me reuní con el Director General de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado



y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), Arturo Palma Carro a quien le presente diferentes gestiones.

Asimismo sostuvo una reunión con el secretario de Contraloría y Transparencia Eduardo.

Gerardo Loría Casanova para trabajar de manera coordinada en la Transparencia y Acceso a la Información.

Tener mejores instituciones educativas que brinden las

condiciones óptimas para los estudiantes, maestros y administrativos es una de mis prioridades, por ello me reuní con el director general del Instituto Guerrerense de Infraestructura Física y



Educativa (IGIFE) en Guerrero, Jorge Alcocer Navarrete, a quien

CONTACTO:

(747) 47 1 84 40 Ext. 2032

yoloczindominguez@congresogro.gob.mx

(f) Yoloczin Domínguez Serna



Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

diferentes gestiones para poder presenté atender las necesidades de las escuelas distrito del 03.

Me reuní con el Auditor Superior del Estado, Alfonso Damián Peralta para trabajar de manera coordinada con el Poder



legislativo y la Comisión que presido de Transparencia, Acceso la Información a Pública y Protección de Datos Personales.

Con la finalidad de coordinar esfuerzos entre el Órgano

Garante los Sujetos Obligados y la Comisión de Transparencia, Acceso Información la Pública Protección de Datos Personales de Sexásegima esta Seaunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, me reuní con su Presidente el Mtro. Pedro Delfino Arzeta.







Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Las acciones que estoy realizando van encaminadas a la revisión y actualización del marco legal en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, para que el órgano garante, tenga plenas facultades de supervisión, verificación, sanción, y cumplimiento de sus resoluciones.

En ese sentido, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, seguiremos impulsando la transparencia en la información de los poderes públicos, organismos autónomos y demás sujetos obligados, en razón de consolidar estas bases legislativas para crear un vínculo directo entre este órgano legislativo y la sociedad en general, a través de nuestra acciones siempre dentro del marco de un estado de derecho.



DIPUTADA YOLOZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA



#### Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna Presidenta de la Comisión de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

#### INFORME DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE

Con fundamento en el artículo 163 segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito rendir mi segundo informe trimestral de actividades, como Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En este segundo trimestre, la Comisión que presido se ha abocado en trabajar en un tema importantísimo que se encuentra en la agenda nacional, que es el combate a la corrupción.

La corrupción es el peor enemigo del desarrollo, que ha llevado a la descomposición de los poderes públicos en el ámbito político, social y económico de nuestro país y por ende de nuestro querido estado de Guerrero, por ello, la transparencia y la rendición de cuentas son las herramientas para poder prevenir y combatir este flagelo.

Es por ello, que dimos seguimiento y defendimos nuestra iniciativa de reforma a la fracción XI del artículo 195; la fracción de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero

CONTACTO:





Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

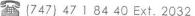
Número 231, para que la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se nombre como Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el propósito de que se vuelva coadyuvante en el Sistema Estatal Anticorrupción, fomentar la cultura de la transparencia,



garantizará el efectivo acceso a los derechos de información y protección de datos personales de los ciudadanos, como método para prevenir y evitar la corrupción de los poderes públicos del Estado de Guerrero.

Estas bases legislativas revisten en un especial interés de mantener un vínculo directo entre el Congreso del Estado y la sociedad en general, a través de nuestras acciones siempre dentro del marco de un estado de derecho.

El proyecto de dictamen ya se encuentra elaborado por parte de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, consideramos que en este periodo sea discutido y en su caso aprobado en la comisión, y continuar con su trámite legislativo.





Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Con fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve, como Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, recibí el



Resultados del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGRO), que preside Pedro Arzeta García.

Nuestro compromiso

como Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, será siempre con los guerrerenses, seremos un órgano que legislará en proyectos y acciones para una correcta aplicación de los recursos públicos, impulsaremos la cultura de transparencia, y rendición de cuentas, como método para prevenir y evitar la corrupción.

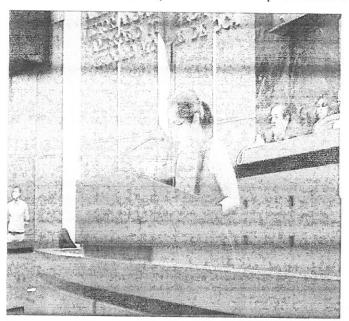




## Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna Presidenta de la Comisión de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

En febrero de 2019, las Comisiones unidas de Turismo y de Transparencia, acceso a la información y protección de datos, personales, analizamos, discutimos y aprobamos el dictamen relativo a exhortar al Instituto de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales del Estado de Guerrero, verifique el cumplimiento de la publicación de la



información que debe realizar el Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco como sujeto obligado.

Además de exhortar al Presidente del Comité y al Director Operativo del Fideicomiso para la

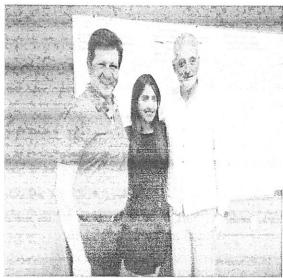
Promoción Turística de Acapulco, para que coordinadamente, rinda un informe al Congreso local pormenorizado y documentado de la asignación, distribución y destino de los recursos públicos por concepto del Impuesto sobre Hospedaje, recibido de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2018. El punto de acuerdo fue promovido por su servidora y aprobado por unanimidad por el pleno del Congreso local.





Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Con la finalidad de que el municipio de Acapulco esté contemplado en las próximas obras a ejecutar, me reuní con el Director General de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado



y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), Arturo Palma Carro a quien le presente diferentes gestiones.

Asimismo sostuvo una reunión con el secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Eduardo

Gerardo Loría Casanova para trabajar de manera coordinada en la Transparencia y Acceso a la Información.

Tener mejores instituciones educativas que brinden las

condiciones óptimas para los estudiantes, maestros y administrativos es una de mis prioridades, por ello me reuní con el director general del Instituto Guerrerense de Infraestructura Física y



Educativa (IGIFE) en Guerrero, Jorge Alcocer Navarrete, a quien





# Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna Presidenta de la Comisión de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

diferentes gestiones para poder atender le presenté necesidades de las escuelas del distrito 03.

Me reuní con el Auditor Superior del Estado, Alfonso Damián Peralta para trabajar de manera coordinada con el Poder



legislativo y la Comisión que presido de Transparencia, Acceso la Información a Pública y Protección de Datos Personales

Con la finalidad de coordinar esfuerzos entre el Órgano

Garante los Sujetos Obligados y la Comisión de Transparencia, Acceso la Información Pública Protección de Datos Personales de Sexásegima Segunda esta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, me reuní con su Presidente el Mtro. Pedro Delfino Arzeta.







Presidenta de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Las acciones que estoy realizando van encaminadas a la revisión y actualización del marco legal en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, para que el órgano garante, tenga plenas facultades de supervisión, verificación, sanción, y cumplimiento de sus resoluciones.

En ese sentido, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, seguiremos impulsando la transparencia en la información de los poderes públicos, organismos autónomos y demás sujetos obligados, en razón de consolidar estas bases legislativas para crear un vínculo directo entre este órgano legislativo y la sociedad en general, a través de nuestra acciones siempre dentro del marco de un estado de derecho.



